

**NOTIFICACIÓN JUDICIAL - 2021-00420 OFICIO PAGADOR
(EMAIL CERTIFICADO de DITAH.GRUNO-EM1@policia.gov.co)**

J

Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín

Mar 02/11/2021 10:19



Para:

- Raul Ivan Ramirez Ramirez

MEMORIAL 2021-00420. FELIZ DIA.

Responder

Reenviar

De: EMAIL CERTIFICADO de DITAH GRUNO-EM1 <417730@certificado.4-72.com.co>

Enviado: viernes, 29 de octubre de 2021 11:48

Para: Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín <j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: RE: NOTIFICACIÓN JUDICIAL - 2021-00420 OFICIO PAGADOR (EMAIL CERTIFICADO de DITAH.GRUNO-EM1@policia.gov.co)

Ciudad, Bogotá D.C. 29 de octubre del 2021

Cordial Saludo “Es un Honor ser Policía”

Dios y Patria, Buenos días

Señor (a)

JUEZ SEGUNDO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MEDELLIN

Asunto: respuesta oficio No. 0769 del 25 de octubre del 2021

De manera atenta y en contestación al oficio del asunto, me permito indicar a su señoría que se verificó la información suministrada en el mismo, de acuerdo a la plata forma del Banco Agrario de Colombia, y se evidenció la creacion y/o validación del proceso en dicha plataforma para el pago de títulos judiciales decretados bajo proceso No. 050013110002-2021-00420-00 a favor de la señora MÓNICA ANDREA MAYA MARÍN con C.C 43.252.055 y en contra del señor JUAN JOHNATAN POSSO SIERRA con C.C. 15.371.990.

Atentamente,

De: Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín <j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado el: lunes, 25 de octubre de 2021 12:16 p. m.

Para: DITAH GRUNO-EM1 <DITAH.GRUNO-EM1@policia.gov.co>

Asunto: NOTIFICACIÓN JUDICIAL - 2021-00420 OFICIO PAGADOR

Importancia: Alta

Por favor acusar recibido

De: Raul Ivan Ramirez Ramirez <rramirer@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: lunes, 25 de octubre de 2021 12:09

Para: Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín <j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: 2021-00420 PARA WILTON: PARA ENVIAR OFICIO PAGADOR

Señor Pagador
POLICÍA NACIONAL
BOGOTA. D.C.

Email: DITAH.GRUNO-EM1@policia.gov.co>

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.